

Pasto, 21 de mayo de 2026

PROMINAR: participación pública, deliberación institucional y una apuesta estratégica para el desarrollo minero de Nariño

*El foro de socialización del proyecto de la ordenanza que solicita a la Asamblea del departamento la autorización y facultades para que el Gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar Jaramillo, pueda avanzar en la creación de la Promotora Minera de Nariño (**PROMINAR**) marcó un nuevo momento en la discusión pública sobre el futuro del sector minero en el departamento.*

Concebido como un ejercicio de participación ciudadana, deliberación técnica y diálogo institucional, el Foro: **“PROMINAR, la empresa de todos los nariñenses”**, permitió escuchar a comunidades, autoridades territoriales, representantes del sector minero, expertos y actores sociales frente a una iniciativa que busca transformar una actividad marcada por la informalidad en una herramienta de desarrollo económico, formalización y fortalecimiento institucional.

A través de este foro se evidenció la decisión del Gobierno Departamental de abrir el debate, escuchar observaciones y fortalecer el proceso democrático, manteniendo firme una premisa política: el proyecto continúa su curso institucional.

En ese contexto, el Gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar Jaramillo, solicitó que la Asamblea Departamental contemple la posibilidad de desarrollar el primer debate, poner el proyecto de ordenanza sobre la mesa y una vez surtido este proceso se continúe la discusión en el cronograma de las sesiones ordinarias, para que así se amplíe el tiempo para la deliberación pública y el análisis técnico, pero dejando claro que se trata de una consideración para robustecer el proceso, más no para desmontarlo.

“Avanzamos hacia la audiencia pública y lo que estamos abriendo es espacios para el diálogo y, por supuesto, para que junto con los Diputados podamos mejorar la ordenanza. Aquí nadie ha hablado de retirar proyectos. Nosotros creemos que es un proyecto que le sirve al departamento”, afirmó el mandatario departamental.

El mensaje político fue contundente: *el proyecto no se retira, no se archiva y el Gobierno Departamental no se echa para atrás en una apuesta que considera estratégica para el desarrollo territorial de Nariño.*

Una empresa con mayoría pública y control institucional



Uno de los aspectos centrales aclarados durante el foro fue la naturaleza jurídica y accionaria de PROMINAR, frente a inquietudes surgidas durante el debate público.

La propuesta plantea la creación de una empresa de economía mixta mayoritariamente pública, lo que significa que el control estratégico de la entidad estaría en manos del sector público, garantizando que sus decisiones estén orientadas al interés general y al desarrollo territorial, y no a intereses privados particulares.

Según la estructura accionaria expuesta durante la socialización, la Gobernación de Nariño tendría participación mayoritaria, con posibilidad de vinculación de otras entidades públicas como el gobierno nacional y los municipios, alcanzando una participación cercana al 81% y el restante porcentaje estaría destinado a espacios de participación para organizaciones mineras, cooperativas y actores comunitarios.

De esa manera, también se aclaró que el objetivo es consolidar una empresa que permita formalizar procesos de comercialización, generar trazabilidad, mejorar precios de venta para pequeños mineros, recuperar regalías para el territorio y construir capacidades institucionales alrededor de un sector que hoy opera, en gran medida, por fuera de la formalidad.

Un debate local en medio de un mercado global

La discusión sobre **PROMINAR** también ocurre en un contexto internacional marcado por la creciente presión geopolítica sobre los minerales y el comportamiento del mercado del oro.

En medio de tensiones económicas globales, volatilidad financiera y una demanda sostenida de activos refugio, el oro ha recuperado centralidad como un mineral de alto valor dentro de los mercados internacionales. A esto se suma el papel que hoy tienen los recursos minerales en los debates sobre seguridad económica, cadenas globales de suministro y transición energética.

En ese escenario, Nariño enfrenta un desafío estructural respecto a cómo organizar institucionalmente una actividad económica que ya existe en el territorio para que su riqueza no siga saliendo de la región sin que esto permita traducirse en desarrollo local, regalías, control y formalización.

Desde el Gobierno Departamental la lectura es que el debate no puede seguir reduciéndose únicamente a la extracción, sino que debe centrarse en cómo el territorio logra capturar

valor, institucionalidad y desarrollo alrededor de un mercado global que seguirá siendo determinante.

Lo que está en juego para Nariño

Los datos expuestos durante la socialización muestran que el departamento enfrenta un problema estructural: el 83% de la minería en Nariño permanece en condiciones de informalidad, lo que implica pérdida de control institucional, menor trazabilidad, dificultades ambientales, comercialización precaria y fuga de beneficios económicos para el territorio.

PROMINAR busca intervenir precisamente sobre ese escenario mediante una estrategia que permita:

- Mejorar procesos de formalización minera
- Fortalecer la comercialización legal del oro
- Mejorar el precio de compra para pequeños productores
- Recuperar regalías y retorno económico para el departamento
- Generar mayor trazabilidad y control institucional
- Reducir presión de economías ilegales en territorios mineros
- Crear condiciones de desarrollo productivo alrededor del sector

En la misma línea, **el mandatario regional** planteó que el proyecto busca responder a una deuda histórica con comunidades mineras tradicionales. ***“Después de la Ley 685 del 2001, que criminalizó a nuestros mineros y mineras artesanales, hoy le estamos devolviendo con esto la posibilidad de dignidad a nuestra gente”***, afirmó.

Armando Ardila, consultor para la Gobernación de Nariño, explicó que el centro del debate está en transformar una economía que hoy opera en gran parte en la informalidad. ***“La minería es un negocio de gran alcance, de alta demanda internacional, que en la actualidad en el departamento está debajo de la mesa. Cuando digo que está debajo de la mesa es que se trata fundamentalmente de una actividad informal. Subirla encima de la mesa hace toda la diferencia desde el punto de vista del desarrollo”***.

Escuchar, deliberar y avanzar

El foro minero convocado por la administración departamental dejó como conclusión central una señal política clara: la deliberación pública fortalece el proyecto, pero no cambia la decisión de avanzar en su discusión institucional. En ese sentido, el foro no cerró la discusión; la reubicó en un escenario más amplio de deliberación pública demostrando que el Gobierno está dispuesto a escuchar, ampliar el debate y mejorar el proyecto de ordenanza

y sus anexos, pero no renuncia a una iniciativa que considera estratégica para el desarrollo territorial, la formalización minera y el futuro de Nariño.

Mario Hurtado, Alcalde de Barbacoas, destacó la importancia de que el debate se dé con rigor técnico y claridad frente a la ciudadanía. ***“El debate público hay que darlo desde la honestidad con los datos y con la información que se lleva a la ciudadanía. Se venía con una creencia de que había que hacer consulta previa o que había un daño ambiental, pero se ha entendido que se está creando una empresa de economía mixta comercializadora de oro, muy diferente a explotadora de oro”.***

Además, planteó una reflexión sobre la necesidad de pensar nuevas apuestas productivas para el departamento: ***“Nariño y la clase política nariñense deben pensar el departamento más allá de CEDENAR, Corponariño y Comfamiliar. Debemos crear una industria que nos permita dar el salto de competitividad que necesitamos”.***

Paola Bastidas, minera del Municipio de La Llanada, valoró el proyecto como una oportunidad para ordenar una discusión histórica alrededor del sector. ***“Los conflictos en torno a la minería de oro en el departamento han sido históricos y es el momento de empezar a organizar nuestro territorio”.***

Voces

- ✓ Luis Alfonso Escobar Jaramillo – Gobernador de Nariño.
- ✓ Celso Angulo – Integrante Asoorfebre.
- ✓ Ana Jojoa- Integrante Fundación Paz Animal.
- ✓ Paola Bastidas- Minera del Municipio de La Llanada.
- ✓ Alejandra Carvajal – Representante legal de la sociedad minera San Antonio.
- ✓ Mario Hurtado – Alcalde del Municipio de Barbacoas.
- ✓ Armando Rosero – Secretario de Planeación Departamental.
- ✓ Armando Ardila – Consultor.